

TRES GRADOS SIMBOLICOS DE LA MACOMERÍA



VALVERDE Y TELLEZ



LITURGIA DEL APRENDIZ MASON.

LOGIA DEL APRENDIZ.

CAPITULO L.

Disposición de la Logia.

Para que una Logia sea completa, se necesita que esté situada en un lugar á cubierto de toda indiscreción profana, y que tenga por lo menos cinco departamentos, que son: Cuarto de Reflexiones, Sala de Pasos Perdidos, Atrio, Templo y Cámara Negra.

Si el local lo permite, habrá un Salón para Banquetes, y tres Cuartos de Reflexiones en vez de uno.

En rigor, solo se necesitan tres departamentos: el Templo, 1 Vestíbulo y el Cuarto de Reflexiones.

Templo.

Este departamento deberá ser una gran pieza de cuatro lados y rectangular. En el fondo, que figurará quedar al Oriente, se levantará una plataforma sobre tres escalones, separada por un barandal del resto de la pieza; en la parte posterior de esa plataforma, se verá un templete, elevado sobre cuatro escalones pequeños y coronado por un Delta, que ten-

drá en el centro figurados, una escuadra y un compás; delante, una mesa en lo general semicircular; al frente de ella, que dá á la Logia, se pondrá de relieve ó en pintura, una escuadra, y sobre dicha mesa, se colocará la Constitución de la Gran Logia, los Reglamentos de la Logia, una espada, un mallete, recado de escribir y un candelabro de nueve luces. Tras de la mesa se coloca la silla del Venerable Maestro.

En la pared del fondo se pintará un celaje con el sol á la derecha del templete, y la luna á la izquierda. El resto de la sala estará pintado de azul, con cortinajes rojos orlados de oro, y doce columnas repartidas simétricamente á uno y otro lado; en cuyos capiteles estarán los signos del Zodiaco. Arriba de las columnas, un cordón con nueve nudos de cada lado, acabado con borlas que caerán á la entrada de Oriente, ó sea hacia el extremo que la plataforma ocupa.

En el centro de la Logia, sin contar con el Oriente, habrá una base de columna triangular, que es el Altar de los Juramentos, pintada de blanco y oro, y en sus tres caras se verán dibujados ó realzados, una escuadra y un compás, estando, de un lado, la escuadra sobre el compás; en otra, una pierna debajo y otra encima, y en la tercera, el compás sobre la escuadra. En la parte superior de esa columna truncada, se pondrá un cojín de terciopelo ó raso párpura con borlas de oro, y encima de éste la Constitución, el Reglamento de la Logia, una espada flamígera, y un compás con la escuadra sobre él.

Tres grandes candelabros con luces, colocados fuera de las gradas, rodean el Altar: dos hacia el Oriente, y uno detras del lado del Sur.

A tres pasos de la puerta de entrada, habrá dos grandes columnas, imitando bronce, y sobre ellas, en la de la derecha de la del lado Sur, una esfera celeste colocada en un ornamento de granadas y lirios. En el frente de dicha columna que mira al Oriente, y en el centro, se pintará ó realzará la letra J. La otra columna, paralela á la anterior, se coronará con la esfera terrestre, con igual ornamentación de granadas y lirios, y en la misma forma que en la antedicha, se pondrá la

letra B. Al pie de estas columnas, y en el frente interior, estarán la piedra bruta en la columna B, y la piedra cúbica en la columna J. Arriba de ambas columnas, sobre ellas y pendiente del cielo, un gran triángulo equilátero de oro, que tendrá en su centro la estrella radiante con la letra G, formando dieho triángulo, con las columnas, el frontispicio de un Templo.

Delante del altar que antes se describió, y hacia el lado de la entrada, se colocará sobre un pedestal pequeño, el pebetero de los perfumes; y en el lado Norte, un poco adelante, el Mar de Bronce, [un tasón dorado] sostenido por doce bueyes figurados.

El cielo ó techo de la Logia representará la bóveda celeste con estrellas y nubes.

Cuarto de Reflexiones.

Llámase así el aposento en que espera el candidato la hora de su iniciación.

Debe comunicar, si posible fuere, con la puerta izquierda del Occidente real ó figurado de la Logia, extremo opuesto á la plataforma.

Este gabinete debe hallarse todo colgado ó vestido de negro, y perfectamente obscuro, á fin de que solo se perciba la débil claridad de la vela amarilla ó lámpara sepulcral que lo ilumine. Sobre una mesa, también cubierta de negro, habrá una calavera y huesos, tintero, pluma y un reloj de arena.

Un banco tosco al pie de la mesa, y en ésta, además, cuando esté para efectuarse la recepción de un candidato, un papel, en forma triangular si se quiere, conteniendo escritas las siguientes preguntas:

Cuáles son los deberes del hombre para con Dios?

Para con sus semejantes?

Para consigo mismo?

Sobre las paredes del gabinete, se pondrán con letras blancas estas inscripciones:

"Si tu alma es accesible al terror, no prosigas".

"Si perseveras, serás purificado y verás la luz".

"Si solo te guia la curiosidad, vete".

No debe haber ningún otro símbolo en este departamento, cuyo carácter severo y augusto, depende precisamente de la sencillez y solemnidad de los objetos que han de ocupar la atención del candidato.

Salón de pasos perdidos.

Este departamento está destinado á la reunión de los hermanos antes de pasar al Templo, para recibir á los visitantes antes de entrar á los trabajos, para las cómodas y escritorios de la Secretaría, para los cuadros de los miembros del Taller, de avisos y planehas, para la colocación de coronas en honor de los hermanos difuntos, y para banquetes si es que no existe local suficiente para tal departamento.

La Secretaría y la Tesorería, tendrán un salón especial, cuando esto se pueda.

Atrio.

Entre el Salón de Pasos Perdidos y el Templo, habrá una pieza tapizada de azul y con un solo asiento para el Guarda Templo exterior. A esta pieza además de los miembros de la Log.: solo entran los hermanos cuando están anunciados y admitida su entrada.

Cámara Negra.

Receiva descrito en la Liturgia res-

Salón de Banquetes.

Este será de un tamaño proporcionado al número de hermanos del Taller.

Las mesas se colocan formando herradura. El lugar del

Maestro es en el medio de la parte convexa; el Primer Vigilante ocupará el extremo derecho de la mesa, y el segundo el izquierdo. El Primer Experto y el Maestro de Ceremonias, se situarán á uno y otro lado de la parte cóncava, y las demás Dignidades y Grandes Oficiales, en lugares que se semejen á los que ocupan en Logia. Los visitantes de gerarquía, á la derecha del Venerable; y después, se observarán las categorías, no siendo esto de extremo rigor, sino en casos especiales que indicará el Maestro de Ceremonias.

Todo el servicio debe hallarse colocado en la mesa en líneas paralelas.

El Venerable Maestro, antes de tomar asiento, abre los trabajos en el Primer grado, para que todos los hermanos puedan participar de ellos.

Ninguno debe sentarse á la mesa, hasta que el Venerable lo ordene, ni tocar ningún plato mientras que el mismo no haya dado la señal. Una vez sentados, nadie puede separarse sin avisar antes al Venerable.

Se debe guardar en estos banquetes la mayor compostura, sin excluir la alegría y la franqueza.

El Venerable Maestro ordena los brindis de obligación, que en banquetes de muy rigurosa ceremonia habrán de ser siete: el primero, por la felicidad de la Patria; el segundo, por la gran Logia bajo cuya jurisdicción se trabaja; el tercero, por la de la Logia ó Logias del Oriente; el cuarto, por la de los hermanos recientemente iniciados; el quinto por la de los hermanos visitantes; el sexto, por la de todos los masones del Universo, y el séptimo, á la memoria de cuantos han contribuido al progreso y á la civilización humana.

Estos brindis los hacen los hermanos que previamente designe el Venerable Maestro.

Durante los brindis, los hermanos se pondrán en pie y al orden. Al terminarse el banquete todos se ponen en pie, se cierran los trabajos y se forma la cadena.

Finalmente, se circula la caja de socorros, si hay alguno que lo pidiere.

CAPITULO II.

Dignatarios de una Logia.

Un Venerable Maestro.

Un Primer Vigilante.

Un Segundo Vigilante.

Un Gran Diputado á la Gran Logia.

Un Orador.

Un Secretario.

Un Tesorero.

Un Primer Experto.

Un Segundo Experto.

Un Maestro de Ceremonias.

Un Hospitalario.

Un Primer Diácono.

Un Segundo Diácono.

Un Porta-Estandarte.

Un Guarda-Templo Interior.

Un Guarda-Templo Exterior,

y los demás Oficiales que se crean necesarios según las cir-

Colocación de las Dignidades,

VENERABLE.—En el fondo y sobre la plataforma de que se ha hablado, tendrá su asiento este Funcionario. Detrás y arriba de su asiento se colocará un triángulo radiante con un ojo en el centro, todo cubierto por el dosel.

SECRETARIO.—A la derecha del Trono y cerca de la barandiña se encuentra la mesa del Secretario, elevada sobre una grada. En dicha mesa habrá recado de escribir, un candelabro de tres luces y el cuadro de los hermanos que forman el Taller, ó una copia de éste. En uno de los frentes de la mesa, hay pintadas ó en relieve dos plumas cruzadas.

ORADOR.—A la izquierda del Trono y cerca de la barandilla, está la mesa del Orador, elevada sobre dos gradas, é igual en tamaño y forma á la del Secretario. En ella se colocan los Estatutos generales de la Orden, las Constituciones Generales de la Gran Logia de Nuevo León, los Reglamentos particulares de la Logia, recado de escribir, la caja y ánfora de escrutinios y un candelabro de siete luces, de las cuales solo tres se encienden en los trabajos ordinarios. En uno de los frentes de la mesa, pintado ó en relieve, se verá un libro abierto.

TESORERO.—A la izquierda del Orador, abajo de la plataforma del Oriente y cerca de su barandilla, está la mesa del Tesorero, elevada sobre un escalón, é igual en tamaño y forma á las del Secretario y Orador. En ella habrá recado de escribir, la bolsa para las proposiciones y un candelabro de tres luces, no encendiéndose más de una de ellas en los trabajos ordinarios. En uno de los frentes de la mesa, estarán pintadas ó en relieve, dos llaves cruzadas.

HOSPITALARIO.—A la derecha del Secretario, abajo del Oriente y cerca de la barandilla, ó sea frente á la del Tesorero, está la mesa del Hospitalario. En ella se pondrá recado de es, cribir, la bolsa de beneficencia y un candelabro de tres lucesde las cuales se enciende una en los trabajos ordinarios.

PRIMER VIGILANTE.—Al Occidente, y á la izquierda de la puerta de entrada, está el trono del Primer Vigilante, elevado sobre cinco gradas. La mesa es triangular, y en la cara frontera está pintado ó en relieve, un nivel.

Sobre ella se encuentran: una espada, un mall..., una pequeña col.., con la letra J y un candelabro de cinco luces, no haciéndose uso más que de tres en los trabajos ordinarios. Detras del asiento bajo dosel, está un triángulo radiante, más pequeño que el del Or... y semejante á él.

SEGUNDO VIG. . —Al lado derecho de la entrada y en el centro de la col. . del Sud, mirando al Norte, está el trono del segundo Vig. . elevado sobre tres gradas. La mesa igual á la del Primer Vig. . Sobre ella una regla, de 24 pulgadas, un mall. ., una pequeña col. . con la letra B y un candelabro

de tres luces. Sobre la cara frontera de la mesa, estará pintada ó en relieve, una plomada.

Detrás del asiento del Segundo Vig. , hay un triángulo luminoso, bajo dosel, igual y más pequeño que el del primer Vig.

MAEST. DE CER. :-Delante, á la derecha de la mesa del Tes.:., está la silla para el Maestro de Ceremouias y recostada su vara contra la barandilla de la plataforma.

PORTA-ESTANDARTE. —Delante y á la izquierda de la mesa del Hosp.". hay una silla para el Porta-Estandarte, y al pie de la escalera de Or. :., cerca de él, está un tubo fijo, donde se coloca la enseña cuando se despliegue.

EEXP. · . —A tres pasos de la puerta de entrada, como se ha dieho, hay dos grandes columnas bronceadas.

Al pie de la columna J, la de la piedra cúbica, se coloca el asiento del segundo Exp. : El del primero, al pie de la col. : B, donde se mira la piedra bruta.

GUARDA-TEMP. :.—Se situará á la derecha de la puerta de entrada el Guarda Temp. : Int. :, y el Ext. : en el Atrio, como se ha indicado.

DIACONOS. - El primero tomará asiento en Or. . á la derecha del Ven. . Maestro, fuera del dosel, y el segundo, a la derecha del primer Vig.:.

Condecoraciones de los DDig .: y OOf .:

Collar azul comunmente y estrellas de oro, en cuyo extremo del collar va asida la joya correspondiente á cada Dig.".

CAPITULO III.

Apertura de la Logia, trabajos y clausura-

Congregados y revestidos de sus insignias los hermanos, el Maestro da un martillazo à que de igual modo contestan los Vigilantes.

Maestro.—Acompañadme á abrir la Logia. (Todos se leeantan.)

Maest. . . - (Al Seg. : Vig. : .) Hermano Segundo Vigilante, cuál es el primer deber del Masón?

Seg. . Vig. .- Cuidar de que la Logia esté à cubierto.

Maest. .. - Haced que ese deber se cumpla.

Seg. . Vig. .- Hermano Guarda Templo, cuidad de que

la Logia esté à cubierto. Guarda Temp. . Int. . .— (Da tres golpes à que responde el Guarda Templo Exterior.) Hermano Segundo Vigilante, la Logia está bien guardada.

Seg. '. Vig. '..-Venerable Maestro, la Logia está bien guar-

Maest. .. - Hermano Primer Vigilante, cuál es el segundo dada.

Prim. . Vig. . . - Cuidar de que todos los presentes sean deber? masones.

Maest. :. —Hermanos, al orden como Masones, y vosotros 1º y 2° Vigilantes, reconoced à los presentes en vuestras columnas que yo lo haré con los de Oriente.

[Todos se ponen al orden.]

Seg.: Vig.:,-H.: 1er. Vig.: Hecho está el reconocimiento.

Prim. . Vigilante.-Ven. . Maest. . , los miembros de ambas columnas están reconocidos.

Maest. . . - Sentaos hermanos.

Maest. .. — Hermano Segundo Vigilante, cuántos Funcionarios principales hay en la Logia?

Seg. '. Vig. '.-Tres: el Venerable Maestro, Primero y Segundo Vigilantes.

Maest. .- Hermano Primer Vigilante, cuántos son los Funcionarios auxiliares?

Prim . . Vig. . . - Tres, sin contar al Guarda Templo exterior, á saber: los dos Diáconos y el Guarda Templo interior.

Maest. . .- Hermano Segundo Vigilante, qué lugar corresponde al Guarda Templo exterior ó Tejador?

Seg. : Vig. : .—Fuera, junto à la entrada de la Logia . Maest. : .—Cuál es su deber?

Seg. · Vig. · .—Armado de espada, evita que se acerquen los intrusos y profanos, y cuida de que los candidatos vengan preparados en forma.

Maest. . .—Hermano Primer Vigilante, cuál es el sitio del Guarda Templo Interior?

Prim. · . Vig. · . — Dentro, al lado de la puerta de la Logia . Maest. · . — Cuál es su obligación?

Prim.: Vig.:.—Dar entrada á los masones reconocidos, recibir á los candidatos en debida forma, y cumplir las órdenes del Segundo Vigilante.

Maest.:.—Hermano Segundo Vigilante, qué puesto corresponde al Segundo Diácono?

Seg. · . Vig. · .—A la derecha del Primer Vigilante. Maest. · .—Su encargo?

Seg. · . Vig. · .—Trasmitir los avisos y órdenes del Venerable Maestro, desde el Primero al Segundo Vigilantes, y enterarle cuando están cumplidos.

Maest. · .—Hermano Primer Vigilante, cuál es el sitio del Primer Diácono?

Prim. . Vig. . . — A la derecha ó cerca del Venerable Maestro, fuera del dosel.

Maest. . . - Con qué objeto?

Prim.: Vig.:.—Para trasmitir las órdenes y avisos del Venerable Maestro al Primer Vigilante, y esperar la vuelta del Segundo Diácono.

Maest. . . — Cuál es vuestro lugar en Logia, hermano Se. gundo Vigilante?

Seg. . Vig. . . - En el Sur.

Maest. :. -- Por qué?

Seg.: Vig.:.—Simbolizando al Sol en el zenit, me corresponde llamar á los hermanos del trabajo al descanso y viceversa, para que á la vez se obtenga satisfaceión y provecho.

Maest.:.-Vuestro puesto en Logia, hermano Primer Vigi-

Prim. . Vig. .- En Occidente, inclinado al Norte.

Maest, .- Por qué?

Prim. . Vig. . . . Para simbolizar el Sol poniente, y cerrar la Logia de orden del Venerable Maestro, después que cada hermano haya recibido su paga.

Maest, ... [Al Prim. .. Vig. ..] Qué puesto ocupa el Maes-

Prim. . Vig. . .- El Oriente.

Maest. . . - Por qué?

Prim. . Vig. . .—Como el Sol se levanta por Oriente abriendo y alegrando el día, así el Venerable Maestro, en igual sitio, abre su Logia, dando trabajo y enseñanza á los hermanos en Masonería.

Maest. Qué hora es, hermano Primer Vigilante?

Prim. . Vig. .- Medio día en punto.

Maest. :.—Pues en virtud de la hora que es, procedamos á nuestra labor, como lo hacían nuestros antecesores.—Hermanos, en pie.

Maest. . — A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, en su nombre, bajo la jurisdicción de la Muy Respetable Gran Logia de Libres y Aceptados Masones del Estado de Nuevo León, y en virtud de los poderes de que estoy investido, declaro abiertos los trabajos de esta Respetable Logia en su primer grado. Ninguno de vosotros puede hacer uso de la palabra, pasar de una columna á otra ni cubrir el Templo, sin el permiso previo, concedido por conducto de vuestro respectivo Vigilante.

Conmigo, hermanos, por el signo. (Todos lo hacen, dirigiendo al Venerable Maestro la vista]. Los trabajos quedan abiertos. Sentaos.

[El Venerable Maestro da tres golpes de mallete, que se repiten sucesivamente por los Vigilantes].

Orden de los trabajos.

Antes de procederse á los trabajos, cuando en ellos se requiera el estandarte, por revestir solemnidad la tenida, en ra-

zón de haber iniciación, recepción de visitas de grandes dignidades ú otro motivo, y no se halle de antemano dicho estandarte en la Logia, el Venerable Maestro dirá:

Maest. . — Servios, hermanos Expertos y Maestro de Ceremonias, acompañar á nuestro hermano Porta Estandarte á que conduzca á poner entre columnas nuestra enseña.

[Presentado el estandarte entre columnas, dice él:]

Maest. . de CCerem. . - El estandarte se halla entre columnas, Venerable Maestro.

Maest. -- Hermanos, saludemos á nuestra enseña. Conmigo, hermanos. [Al decir ésto, hace el signo, acompañado por todos.]

Maest. · .-- Conducid el estandarte á su puesto.

[El estandarte, con los que lo acompañan, avanza á su puesto, y tanto el Venerable como los Vigilantes, baten el mallete hasta que quede colocado, permaneciendo en tanto los hermanos en pie y al orden.]

[Si hay que retirar el estandarte de la Logia, se manda antes poner entre columnas, y se le despide con el propio acompafiamiento y honores indicados.]

En los trabajos se procede en la forma siguiente:

Ven. . . Maest. Dadnos cuenta con la pla. . . de la última ten. . . y vosotros, HH. . . VVig. . servios procurar, como yo lo haré en Or. . . , que nuestros HH. . . presten atención á su lectura . Proceded, H. . . Sec. . .

Ven.: Maest.:—[Después de leida la pla.:] HH.: primeco y segundo VVig.:, HH.: de ambas ccol.: y de Or.: Se os concede la pal.: para hacer observaciones á la pl.; con que se ha dado cuenta, bajo el concepto de que se obrará en justicia. [Si se hacen observaciones, aclaraciones, etc. etc. concluida la discusión, se expresará por él].

Seg.: Vig.:.—Reina el silencio en esta col.:., [Da un golpe de Mallete].

Pri. . Vig. . . —Reina el silencio en ambas ecol . . Ven. . Maest. . (Da otro golpe de Mall. . .)

Ven.: Maest.: - Igualmente en Or.: ¿Se aprueba la acta? [Los HH.: que estén por la aprobación lo significan así, extendiendo el brazo y mano derechas horizontalmente.]

Maest... de CCer... — [Recorriendo el conjunto con la mirada para cerciorarse del resultado de volación] — Aprobada por unanimidad, [ó por mayoría si así lo fuere].

Ven.: Maest.:.—Aprobada la pl.: traédnosla para la firma, H.: Maes.:. de CCer.:.

(Este la lleva al Ven.:., luego al Orad.:. y por último al Sec.:., la deja en poder de éste y vuelve á su puesto.]

Ven.: Maest.: —H.: Maest.: de CCer.: Circulad el sac.: de pprop.: con toda ceremonia, [ó sin ceremonia.]

(Puede dispensarse ésta en obvio de tiempo, en cuyo caso el Maest.: de CCer.: llevando el sac.: consigo, lo presentará inmediatamente á cada uno de los presentes, pasándolo luego al Ven.: por quien se recibirá su contenido en presencia del Orad.: y el Sec.: dando cuenta en conjunto con el número de ppl.: presentadas. entregándolas luego al Sec.: para que lo haga en detalle, reservándose bajo mall.: las ppla.: que no sean de conocerse en el gra.: en que se trabaja. Si por algún motivo no se dispensaren las ceremonias, el saco se presentará primero al Ven.: y á todos los miembros del Or:, en seguida al primer Vig.: y su col.:; luego al segundo y la suya, concluyendo con el Guard.: Temp.: después de lo cual el Maest, de CCer.: colocado entre cool.: dice:)

Maest. . de CCer. . .—El saco está entre ceol. . después de haber circulado, Ven. . Maest. . .

Ven. . Maest. . . - Traedlo á Or. . H. .

(Recibido el saco por el Ven..., el Maest.: de CC.: vuelve á eu puesto y se procede como se deja dicho, por cuanto al contenido de aquel, tratándose los asuntos especiales del Tall.:., concluídos los cuales, dirá él)

Ven. Maest. — H. Primero Exp. Pasad al Salón de Pasos Perdidos, ved si hay visitantes, y en tal caso traednos la lista. [El primer Exp. se coloca entre CCol., saluda al Ven., sale, se cerciora de la calidad de los VVisit. si los hubiere, vuel-sale, se cerciora de la calidad de los VVisit. si los hubiere, vuel-

ve, llama con los tres golpes del gr.: y reconocido previamente por el Guard.: Temp.:, franquea la entrada, saluda al Ven.: y pasa à Or.: à dar cuenta. Se recibe à los VVisit.: con los honores que les correspondan, colocándolos según su categoría en el simbolismo.]

Ven. Maest. —HH. primero y segundo Vig. , HH. de ambas ceol. y de Or. se os concede la pal. para que hagais uso de ella en bien general de la Or. de la Humanidad y de esta Resp. Log. en particular.

[Se tratan los asuntos que se promuevan y agotadas que fueren las discusiones, dice:]

Segundo Vig. . . - Reina el silencio en mi col. . H. . primer Vig. . . (Da un golpe de Mallete.)

Primer Vig.:.—En ambas ceol.: reina el silencio, Ven.:. Maest.:. (Da un M.)

Ven. Maest. Hosp. circulad el sac. de Ben.

[Se procederá en la forma expresada respecto del sac.: de Prop.: dándose conocimiento al Tall.: por el Hospitalario, del producto del saco y se entregará para su guarda especial al Tesorero.]

Ven. . Maest. . . — (Si hubiere Visit. . .) H. . Maest. . de CCer. . ., acompañad á nnuest. . . qq. . . hh. . VVisit. . . al Salón de Pasos Perdidos en donde tendrán la bondad de esperar que elausuremos nuestros ttrab. . .

[El Maest.: de CCer.: sale con los VVisit.: previos los saludos correspondientes, y á su regreso dice él:]

Ven. . Maest. .—HH. . primero y segundo VVig. ., HH. . de ambas ecol. . y de Or. . prestad atención á la lectura de la minuta de los actuales trabajos, pudiendo desde luego hacer las observaciones que creais pertinentes.—H. . Sec. . , teneis pal. .

[El Sec.: lee la minuta, se hacen, si proceden, las observaciones del caso, y agotadas aquellas, dice:]

Segundo Vig. .- Reina el silencio en mi col. ., h. . . primer Vig. .

Primer Vig. :.—En ambas ceol. : reina el silencio, Ven. :. Maest. : Ven. · Maestro—, l'ambién en Or. · . — ¿Se aprueba la minuta? (Se procederá de igual modo que si se tratara del acta de los últimos trabojos.)

NOTAS.—Al haber pendiente una iniciación, se procederá como se expresa en el Capítulo respectivo.

Cuando se diponga de poco tiempo, el Ven. . . Maest. . omite el conducto de Vigilantes para dirigirse á las ceol. . . y obvia las tramitaciones,

Clausura de la Logia.

Ven.: Maest.:—HH.: primero y segundo VVig.:, anunciad en vuestras respectivas ccol.: como yo lo hago en Or.: por un golpe de Mallete, que vamos á clausurar la Log.: (Da un golpe de moliete.)

Segundo Vig.: (Da un golpe de mallete y dice:) Anunciado.

Primer Vig.:.—(Da un golpe de mallete y dice:) Anunciado, Ven.: Maest.:

Ven.: Maest.:,-¿Qué hora es, H.: primer Vig.: ?

Primer Vig. . .- Media noche, Ven. . Maest. .

Ven. .. Maest, .. —¿Qué edad teneis, H. ., segundo Vig. ..?

Segundo Vig. . - Tres años, Ven. . Maest. .

A L. G. D. D. U. en su nombre, bajo los auspicios de la muy Resp. Gr. Log. de Nuevo León, y en virtud de los poderes de que me hallo investido, declaro cerrados los trabajos de esta Resp. Log. en su primer gr. —A mi HH. por el sig. [Todos lo hacen mirando al Ven. quien continuará:]

HH.: Al dejar este Santuario levantado en aras de la Virtud y del Honor, recordad los deberes que habeis jurado cumplir en esta Log.:, Sed, pues, prudentes, diligentes, moderados y discretos. Acordaos de que en su altar habeis prometido solemnemente ayudar y aliviar con cordialidad en proporción á vuestros haberes, al H.: digno que necesite de vuestra asistencia; que habeis ofrecido corregir sus faltas con suavidad y ayudarle en su reforma, vindicando su oplnión cuando sea calumniado, y sugerir en su defensa las circunstáncias más favorables para que el mundo vea que los mmas.: se aman de veras los unos á los otros. Todo hombre tiene derecho á vuestros buenos oficios; así pues, haced bien á todos y muy especialmente á vuestros HH.:, que obrando de esta suerte cumplireis y hareis ostensible ante et mundo las altas tendencias y las prácticas nobles de esta antigua y honorable Institución.

Que la paz y el amor permanezcan siempre entre vosotros! (Todos dicen) Así sea. (Se forma la cadena eléct..., se corre la pal... sem... y dice él:)

Ven. . Maest. . . — Justa y perfecta. (Se aplaude por todos y se retiran.)

CAPITULO IV.

Afiliación, Regularización y Simplificación de Apertura y Clausura-

Afiliación.

[Corridos los trámites que se previenen en las Constituciones, se cita al H: que es ya masón y que debe afiliarse. Este H: no entra al Temp.:, sino que permanece en el Sal.: de P: P: hasta que se hayan abierto los ttrab.:, leido el acta de la ten.: anterior, corrido daco de pprop.:, y antes de concederse la pal.:, el Maest.: de CCer.: va por el H: y lo introduce con las formalidades que se acostumbran, en cuanto á franquearse la puerta del Templo:]

(Puesto entre ccol.:. el Ven.: Maest.:. dice:)

PRET .: - Sí lo estoy, Ven. . Maest. .

Ven. . Maest. . .—H. . Maest. . de CCer. . conducidlo al Altar. [Una vez cerca del Altar, el pretendiente coloca su mano derecha sobre el compás, la escuadra y la espada del Ven. . El Port. . Estandart. . se coloca á la derecha del Ven. . .—Todos los HH. . forman circulo en derredor del Altar y el Maestro de Ceremonias y el Experto forman la bóveda de acero.]

Ven. '. Maest.'.—¿Jurais por vuestro honor reconocer y obedecer los Estatutos Generales de la Or. '. $(R.\cdot, E.\cdot, A.\cdot, A.\cdot.)$?

PRET .. .- ; Juro!

Ven.: Maest.: —¿Jurais por vuestro honor, reconocer y obedecer la Constitución de la Gran Logia de Libres y Acceptados Masones de Nuevo León?

PRET .: .- ; Juro!

Ven.: Maest.:—Jurais por vuestro honor, reconocer y obedecer los Reglamentos particulares de esta Log.:

Núm......[R: E: A: A:]?

PRET .. - Juro!

Ven. . Maest. . . . - Renovais los juramentos y protestas que hicísteis para ser recibido mas. . . ?

PRET .. -Si los renuevo.

Ven.: Maest.:.—¿Jurais estar regular y en el pleno goce de todos vuestros derechos mmas.:?

PRET .: .- Lo Juro.

Ven. . Maest. . —Si cumplís vuestros juramentos y decís verdad, el G. . A. . D. . U. . os ayude y si fuéreis perjuro, él os castigue y vuestros hermanos os lo demanden.

H. . Maest. . de CCer. .., servios proclamarlo.

[El Maest.. de CCer.. hace la proclamación, se aplande, se hace pasar á Cr.. al nuevo Miembro y el Ven.. le da el abr.. frat.. el Orad.. le dirige la pal..]

Regularización.

(Habiendo llenado el pretendiente los requisitos establecidos por las leyes, se le eita para el día en que deba tener lugar la ceremonia de regularización, y será acompañado por un H.·. miembro del Cuadro, que se señale para el efecto. El pretendiente no entra al Temp.·. hasta que se hayan abierto los trabajos, leido el acta, corrido el saco de pprop.·. y despachado las ppl.·. que contenga, permaneciendo en el Sal.·. de P.·. P.·.)

(Llegada la hora de la ceremonia, el Maest... de CCer... va por el pretendiente, le cubre la cabeza y cara con un lienzo blanco y trasparente y le introduce al Temp... con las formalidades de uso, permaneciendo con el entre ccol...—El Ven... Maest... dice:)

Ven. . Maest. ..—H. . Maest. . de CCer. . : á quién nos tracis?

Maest. : de CCer. :.—A un H. : que está en la penumbra y quiere recibir la luz en todo su explendor.

Ven.: Maest.: - Preguntadle cómo se llama?

Maest.: de CCer .: - [Dice el nombre del candidato] .

Ven.: Maest.:.—¿Qué nos ofrece el H.:. (dice el nombre del candidato) en cambio de esa luz que solicita?

Maest. de CCer. —Lo que puede ofrecer un hombre libre, honrado y virtuoso que anhela regularizarse para proseguir sus trabajos masónicos.

Ven.: Maest.:.—H.: (dice el nombre del candidoto.) ¿Estais dispuesto á prestar los juramentos que previenen nuestras leyes?-

PRET .. -Sí lo estoy.

Ven. . Maest. . . H. . Maest. . de CCer. . , conducidle al

(El Maest. · de CCer. · lo ejecuta, va al Altar de los juramentos. Todos los HH. · permanecen sentados en sus puestos.)

(El pretendiente coloca la mano derecha sobre la espada del Ven.:, del compás y la escuadra.)

Ven.: Maest.:—Los juramentos que vais á prestar serán bajo vuestra palabra de honor. ¿Jurais reconocer y obedecer los Estatutos generales de la Ord. \cdot . [R. \cdot . E. . \cdot . \cdot . \cdot . \cdot . \cdot . PRET. \cdot .—Lo juro.

Ven.: Maest.:—¿Jurais reconocer y obedecer la Constitución de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de Nuevo León?

PRET .- Lo juro.

Ven. .. Maest. . — ¿Jurais reconocer y obedecer los Reglamentos particulares de esta Log. .. (R. .. E. .. A. .. . ?)

PRET, :- Lo juro.

Ven.: Maest.:—¿Jurais no trabajar ni visitar ningun Cuerpo mas.: que no sea de un Rit.: regular, reconocido universalmente?

PRET .. - Lo jaro.

Ven.'. Maest.'.—HH.'. mios: nuestro H..' (dice el nombre del candidato) ha llenado los requisitos que exigen nuestras leyes ¿qué pedis para él?

Todos. - [Levantándose] ; La gran Luz!

(El Maest.: de CCer.: quita el velo al pretendiente.—El Ven.: Maest.: le da el ab.: frat.:)

Ven. · . Maest. · .—HH. · . mios : acompañadme á la proclamación .

(Todos los HH.: rodean el Altar, y el Ven.: Maest.: declara al pretendiente, mas.: reg.: y miembro activo del Tal.:; manda sentar à los HH.: y prostamar al nuevo H.: por el Maest.: de CCer.:, lo aplaude y luego lo pasa à Or.:—El Orad.: le dirige la pal.: y es saludado, dando &, si es posible, las gracias.)

(Si el H.: estaba irregular, por falta ó delito mas., siendo del Rit.: y de un Cuerpo del País, la ceremonia consiste en introducirlo por el Maest. de CCer. colocándolo entre ccol. —El Ven.: Maest. le dirige la pal.., y con expresiones cariñosas y fraternales le excita á marchar con rectitud por el camino del Honor, la Virtud y la Fraternidad. Le toma el juramento de guardar las leyes universales del Rit.., las Constituciones mmas. de la Gran Log. y los Reglamentos del Tall.., le declara regular, le aplaude, le da el ab. frat.., lo hace pasar á Or. y el Orad. le dirige la pal..)

Simplificación de fórmulas para la apertura y Clausura.

En las tenidas de instrucción y las de gran aparato, la Apertura y Clausura de la Logia, se verificarán con las solemnidades que se han expresado; pero en los trabajos ordinarios, se adoptará la siguiente expeditiva forma:

APERTURA.

Congregados los hermanos, y revestidos de sus insignias, el Venerable Maestro da un golpe de mallete, al cual se toman los puestos respectivos por los presentes.

Ven.: Maest., -Hermanos, al orden.

[Se ponen todos al orden, permaneciendo sentados.]

Ven: Maest.:.—Hermanos Primero y Segundo Vigilantes. servíos ver si los hermanos que decoran vuestras columnas son del grado y están regulares, como yo lo verifico con los de Oriente.

[Se efectúa lo expuesto].

Seg. . Vig. . .—Hermano Primer Vigilante, está hecho el reconocimiento.

Prim.: Vig.:.—Venerable Maestro, ha quedado hecho el reconocimiento en ambas columnas.

Ven. · Maest. · .—Hermano Guarda Templo, cercioraos de que estamos á cubierto.

Guard.: Temp.:.—[Sale y al volver dice]: Venerable Maestro, estamos á cubierto.

Ven.: Maest.:.—Hermano Maestro de Ceremonias, revisad si el ara se halla en forma y el estandarte en su puesto.

(Se hará alusión al estandarte, solo que lo hubiere en la Logia)

Maest. . . de Cer. · . — Todo correcto, Venerable Maestro.

> [El Ven: Maest: da tres golpes de mallete que repiten sucesivamente los Vigilantes, y dice:]

Ven, . Maest. . — En pie, hermanos. Declaro abiertos los trabajos de la Respetable Logia. en el primer grado.

Conmigo, hermanos míos. [Hace el signo y todos lo acompañan, dirigiendo hacia él la vista.]

Sentaos

(Hecho lo anterior, se procede á los trabajos sin ceremonia.)

CLAUSURA.

[El Venerable Maestro da tres golpes y dice:]

Ven.: Maest.:.—Hermanos Primero y Segundo Vigilantes, anunciad en vuestras respectivas columnas, cual lo hago en Oriente, que vamos á clausurar la Logia.

[Los Vigilantes dan, por su orden, sucesivamente, el aviso á sus columnas, y participa el Segundo al Primero, y éste al Venerable, que está cumplido lo mandado.]

Ven.: Maest.:—Declaro cerrados los trabajos de esta Respetable Logia en el primer grado. A mí, por el signo.

[Todos, como en casos semejantes, hacen el signo acompañando al Venerable Maestro.]

[El Ven. : . Maestro prosigue diciendo:]

Al dejar este Santuario, recordad vuestras promesas y juramentos sobre el sigilo que debeis guardar respecto de nuestras labores, y las obligaciones que os habeis impuesto, de amor fraternal para los masones y en general para todos nuestros semejantes.

Que la paz y el amor sean con vosotros.

[Todos]. Así sea.

[Se forma la cadena, se corre la palabra semestral, y dice el]

Ven.: Maest.: —Justa y perfecta. [Se verifica el aplauso de retirada.]

CAPITULO V.

Iniciación de un Candidato.

(Admitido un candidato á iniciación, será conducido al Temp.: por uno de los MMaest.: que lo propusieron, el día y hora previamente designados al efecto. Una vez en el Temp.: el Tesorero que estará pendiente de su llegada, como lo estarán también los EExp.: hará desde luego efectivo el pago de los derechos de iniciación, retirándose en seguida al interior del

Temp. . para dar cuenta al Ven. . Maest. . del desempeño de su cometido.)

(Cubiertos los expresados derechos, el primero de los Expertos interpelará al candidato en esta forma:

"¿Declara Ud. solemnemente como caballero y bajo palabra de honor, que expontánea y libremente y no á virtud de violencia física ó moral, ni por sugestión ó engaño, viene á ofrecerse como candidato á la Masonería?

"Declara Ud. en igual forma, que solicita la investidura mas.". por la opinión favorable que de la Institución abriga, por el deseo de saber y por el noble anhelo de ser útil á sus semejantes?" (Se espera la respuesta).

"Declara asimismo que acatará siempre sumiso y defenderá siempre animoso las leyes y las costumbres de la fraternidad? (Se espera la respuesta).

(Durante el acto de la declaración, los EExp.: llevarán si se quiere, antifaz, y estarán armados de espadas. Si las respuestas del candidato fueren negativas, se suspenderá la iniciación, dándose cuenta al Venerable por el Segundo Experto, quedando entretanto vigilando al candidato el Primer Experto. Si fueren afirmativas las respuestas, los Expertos vendarán al citado candidato, lo conducirán al Cuarto de Reflexiones, y una vez dentro, le quitarán la venda, indicándole, con la seriedad propia de la ceremonia, que debe fijarse en su derredor, reflexionando respecto de lo que tiene á la vista, autorizando en conclusión con su firma, después de contestado de su puño y letra, el interrogatorio del papel triangular ó de forma común. que de antemano se habrá dispuesto sobre la mesa. Hecho esso los EExp.: saldrán del Cuarto dejando dentro, solo, al candidato, quedando fuera vigilando el segundo, en tanto que el primero va, llama á la puerta del Templo con los golpes del grado y franqueda que le sea la entrada, dice entre columnas:

Prim. . Exp. . — Venerable Maestro: El candidato ha contestado satisfactoriamente las preguntas previas que le han sido dirigidas, y en estos momentos vigilado por el Segundo Exp. . reflexiona en el Gabinete Negro.

Ven.: Maest.:—Muy bien, H.:. Volved allá, y traednos luego sus respuestas al interrogatorio, y vosotros, HH.: míos, preparaos, pues vamos á proceder á la iniciación del candidato.

(El Experto saluda, sale, regresa con el interrogatorio que, concedida que le fuere la entrada, entrega al Venerable Maestro. Este lee las contestaciones dadas por el candidato y si fueren aprobadas, dice:)

Ven.: Maest.:—H.: Prim.: Exp.:: Id, recoged del candidato las joyas, dipero y valores que llevare consigo. vendadlo, colocadle la cuerda al cuello y acompañándoos del segundo Exp.:., que le vigila, conducidle á nuestra presencia.

(El primer Experto saluda, sale, ejecuta la orden, regresa con el candidato y llama á la puerta con los tres golpes del grado.)

Guard. . . Tem. . . Int. . . [abre la puerta y dice:]—Ven. . . Maest. . . : tocan à la puerta del Temp. . .

Ven. . Maest. . . -- ¿Quién es quien llama?

Prim. . Exp. . . — [Al Guarda Templo interior] [sin alzar la voz] Son los EExp. . conduciendo al candidato Don [dice el nombre] que está en las tinieblas y ansía recibir la luz, y participar de los derechos y deberes de esta Resp. . Log. . . , erigida á Dios y dedicada al bien de la Humanidad.

Guard. '. Temp. '. Int. '. — Ven. '. Maest. '.: Son los EExp. '. conduciendo al candidato Don [dice el nombre] que está en las tinieblas y desea ver la luz

Ven. . Maest. . .- ¿Y en qué se funda para pretenderlo?

Prim. '. Exp. '.—(Al Guarda Templo Interior sin alzar la voz).—En que el solicitante es hombre libre y de buenas costumbres.

Guard. .. Temp.[Al Venerable Maestro] En que el solicitante es hombre libre y de buenas costumbres.

Ven. .. Maest. ... H. .. Prim. .. Vig. ..: Examinadlo y ved si se halla preparado en forma.

(El Prim.: Vig.: sale un momento, vuelve y dice:).

Prim. . . Vig. . .- Lo está, Ven. . . Maest.

Ven. . Maest. . . - H. . Prim. . Vig. . : Ordenad la entrada

del candidato; veremos en el curso de su recepción si es digno de la gracia que solicita, y de no considerarlo así, suspenderemos el acto, aunque no es de juzgarse llegue ese lamentable caso, si hemos de confiar en el buen juicio de los HH.. que lo han propuesto, y que son ante nosotros su garantía. Así, pues, que pase.

Prim. , Vig. , -H. . Guard. , Temp. , : Franquead la en-

(El Guarda Templo abre la puerta; entran los Expertos; se colocan entre columnas, teniendo enmedio al candidato, y luego, el primero de los dichos, proveyéndose de un compás, si no lo trae consigo, aplicará una de sus puntas sobre el corazón del candidato, de modo que sienta la presión, pero sin causarle dano, diciendo en este acto el)

Ven.: Maest.: .-PROFANO: el acero cuya punta habeis sentido, es la imagen del torcedor remordimiento que os ha de atormentar, si por desgracia algún día haceis traición á la Sociedad augusta que os recibe en su seno porque os juzga hombre de honor.

Pausa. Si hubiere órgano, se tocará algo solemne.

Ven. '. Maest. ' . - Nadie comience el acto solemne de recepción, sin elevarse mentalmente al Ser Supremo. Hermano Experto, haced que el candidato avance al Altar é incline la frente ante el ara sagrada. En pie, hermanos.

(Todos se levantan en orden).

Que el aspirante á los beneficios de la Masonería, tenga constancia y fe bastantes, para que pueda consagrar su vida á Wirtud.

Sentaos, hermanos. [Se sientan todos].

Ven. . Maest. .- Profano, en quién poneis vuestra confianza? Cand. . .- En Dios y en la Institución á que me entrego. (Si no da esta respuesta, se le indicará por el Maestro).

Ven. . . Maest, . . . Si es así, nada teneis que temer. Sentadlo, hermanos Expertos.

(Los Expertos lo conducen al asiento preparado al efecto, cerca de la barandilla, frente al Oriente.

Ven. .. Maest. . .- Profano! Graves reflexiones deben haberos sugerido los trámites de vuestra iniciación, hasta este momento en que os encontrais sin defensa entre nosotros.

En el sombrío cuarto de reflexiones donde habeis estado, pudísteis considerar que, al ingresar á una institución que exige á sus miembros en la lucha esforzada en favor del bien de los demás, llegar al sacrificio si fuere necesario, solo la virtud podrá sosteneros en el camino, y solo la perseverancia en el empeño y la resuelta decisión de obrar con rectitud, os harán digno de pertenecer á ella.

Se os eubrió la vista, para que á solas con vos mismo, os entregaseis á la reflexión; se dispuso que se retirara de vos todo lo que tuviera algún valor y que pudiérais llevar sobre sí, para que desprendido del culto que en el mundo profano se rinde á los bienes materiales, entráseis aquí, simbolizando que, como los que nos hallamos en este Templo, prescindiríais de esos bienes, si lo hiciese necesario alguna alta misión en su desempeño; y habeis sido conducido con una cuerda al cuello para significar que el que no tiene un gran ideal como objetivo en su existencia, ciego ante lo venidero, se deja conducir por las circunstancias del momento, solo buscando los inmediatos bienes, sin fijarse en los trascendentales de la vida.

Y todo ello, que es un símbolo, se ha verificado para recibiros, cual si estuviéseis ciego, pobre é indefenso, á fin de expresaros que lo que estimaremos en vos, serán vuestras virtudes; que aquí, en lo apacible de nuestro Templo, se reunen los hombres de buena voluntad, para consagrar sus esfuerzos al bien de sus semejantes, inculcando la práctica del trabajo, de la caridad, que es la manifestación verdadera del amor de los unos á los otros, fundamento de la felicidad entre los individuos, las razas y los pueblos.

El que penetre aquí, tiene obligación de combatir contra el error, el egoismo y el vicio, y obligación de luchar consigo mismo para dominar sus pasiones, desechar todo móvil interesado y dedicarse para siempre al Bien.

Medid, pues, vuestro valor y constancia, y retiraos si no